

La irresponsabilidad del SAS es ya ofensiva para los facultativos andaluces.



Ya lo hemos escrito muchas veces, pero es que la desfachatez del SAS es ya absolutamente inmoral e inaceptable. Una y otra vez nos engañan, se ríen de nosotros y nos toman por tontos. Esto no puede seguir así.

Web SMA. 4-05-18. Ya no podemos hacer más esfuerzos por ser comedidos y no dejarnos llevar por la visceralidad. Esto ya sobrepasa todos los límites razonables.

El SAS nos miente sistemática, consciente y premeditadamente en las mesas de negociación y en la información que nos ofrece. Juegan impunemente con nuestro dinero, con nuestra organización familiar y laboral, con nuestro tiempo, con nuestro esfuerzo y no les tiembla el pulso en engañarnos con fechas y previsiones falsas.

Es absolutamente intolerable que la manifiesta incompetencia de esta organización que debiera gestionar eficazmente la sanidad pública no tenga respuesta por parte de la Junta de Andalucía.

Pero si la incapacidad para hacer su trabajo en un tiempo razonable no admite duda, si el pertinaz incumplimiento de sus propias promesas es un hecho constatable, lo peor de todo es que niegan que estos retrasos sean ciertos o, si los admiten, los atribuyen a problemas ajenos e incluso llegan a culpar a los sindicatos de estos retrasos.

Su desfachatez ya no tiene límites. Desde el Sindicato Médico Andaluz ya no estamos dispuestos a consentirlo más. Saldremos tantas veces como sea necesario a denunciar ante la opinión pública que estamos en manos de gestores que no saben gestionar, de políticos que no cumplen sus promesas, de directivos que no admiten su responsabilidad. En definitiva que estamos siendo gestionados y dirigidos por quienes son incapaces de gestionar y dirigir.

Pero como todo esto que decimos no tiene ninguna validez si no lo probamos, ahí va un resumen de la cronología de los hechos:

26 de mayo de 2017.-

Publicamos una nota en la que comunicamos que aunque en principio la fecha probable para la realización de la OPE 2016 era noviembre de 2016, el SAS ha informado de que no podrá realizar dicha prueba hasta noviembre de 2017.

La previsión inicial se retrasa en un año sin explicaciones razonables.

26 de octubre de 2017.-

Publicamos una noticia en la que nos quejamos de la informalidad del SAS ya que seguimos sin noticias sobre las OPEs.

No se han publicado aún los listados definitivos de aprobados en la OPE 13 - 15.

No se han publicado aún las listas de admitidos a la OPE 16.

No se han resuelto los traslados pendientes. Y no se ha convocado el traslado con el 50% de las plazas convertidas en interinidades que estaba prometido para antes de que acabara el 2017.

31 de octubre de 2017.-

La administración nos plantea celebrar el examen de la OPE 2016 en el primer semestre de 2018 y el de la OPE 2017 en el segundo semestre.

El SMA se queja del incumplimiento sobre las fechas previstas y vuelve a protestar tanto por los retrasos en las convocatorias como en la resolución de la OPE 13-15 que sigue pendiente. Tampoco sabemos nada de la fecha definitiva del traslado previsto y acordado en mesa sectorial.

13 de noviembre de 2017.-

Publicamos otra **noticia que bajo el título “Las otras listas de espera del SAS”**, vuelve a manifestar nuestra indignación por los retrasos, por la ausencia de compromisos y fechas definitivas y reiteramos nuestras quejas ante lo que consideramos una absoluta ineficiencia de la administración pública.

15 de diciembre de 2017.-

Publicamos una **noticia con el informe de mesa sectorial**. En dicha mesa en el SAS vuelve a proponer un nuevo retraso en todas las OPEs con la excusa

de unir las a la OPE extraordinaria. Nosotros volvemos a dejar clara nuestra oposición a este planteamiento y exigimos la resolución de la OPE 13 -15 y la realización del examen de la OPE 16 así como la convocatoria del concurso de traslados.

9 de enero de 2018.-

Nueva noticia con los mismos argumentos. Exigimos al SAS que ponga los recursos necesarios para resolver de una vez por todas los procesos en curso.

10 de enero de 2018.-

Publicamos una **noticia con información que nos ha facilitado el SAS** en la que asegura que la revisión y baremación de todos los expedientes de la OPE 13 15 estará finalizada a 31 de marzo de 2018 y que en dos o tres semanas, es decir a mediados de abril, estarán los listados provisionales publicados.

19 de enero de 2018.-

Publicamos una **noticia con lo hablado en la Mesa Sectorial del miércoles 17 de enero.** En dicha mesa la administración se compromete ahora a tener finalizada definitivamente la OPE 13 - 15 antes de final de mayo de 2018. Igualmente fija la fecha para el examen de Médicos de familia y Pediatras de Atención Primaria correspondiente a la OPE 2016, para el **16 de junio de 2018.** El examen de Médicos del Trabajo y Odontólogos de Atención Primaria lo fija para el **23 de junio de 2018.**

Es decir, un nuevo retraso y un nuevo incumplimiento de promesas.

5 de marzo de 2018.-

Publicamos una noticia en la que informamos de que según la administración se prevé tener publicados los listados provisionales de la OPE 13-15 a mediados del mes de abril.

Igualmente nos informan de que a finales de marzo estarán publicados los listados provisionales de admitidos en las categorías de Médicos de Familia, Pediatras y Odontólogos de Atención Primaria y Médicos del Trabajo.

HOY.-

Seguimos sin listados provisionales de opositores que obtienen plaza; a saber cuándo podremos tener los definitivos porque es evidente que ya es materialmente imposible que estén antes de fin de mayo.

Esta situación va a obligar a muchos médicos a volver a pasar por un examen sin saber si han obtenido plaza, a perder su tiempo y su esfuerzo por culpa de la incompetencia de esta rancia e inoperante organización llamada SAS. **Un nuevo deSASre.**

Seguimos sin listados definitivos de admitidos a la OEP 2016.

Seguimos sin publicación de fechas y lugares de examen de la OEP 2016.

Seguimos sin el concurso de traslado prometido para finales del 2017.

Alguien tendrá que asumir responsabilidades ¿O es que jugar con los médicos y no respetar los acuerdos es una práctica aceptada y “benedicida” por esta Junta de Andalucía?

Nuestras asesorías jurídicas están estudiando las diferentes vías para poder abordar un asunto tan grave. Además, estamos valorando iniciar contactos con los distintos grupos políticos para elevar esta lamentable situación al Parlamento.

Comité Ejecutivo SMA